

# CONTRALORÍA SOCIAL 2023

---

Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (U079), Tipo Superior.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



# Características generales del Programa

**Objetivo.** Apoyar, a través de la asignación de recursos públicos federales, la política de incremento de la matrícula y la cobertura en programas de educación superior, mejorando la distribución territorial de la oferta educativa, en condiciones de equidad e inclusión social, así como avanzar gradualmente en la gratuidad de los servicios educativos que ofrecen las IPES, en los términos planteados por la reforma al artículo 3° de la CPEUM y la LGES.<sup>1</sup>

## Vertientes de los apoyos:

### **A. Incremento de matrícula y diversificación de la oferta educativa.**

- Modalidad 1. Para la creación de nuevas escuelas, unidades académicas o unidades foráneas.
- Modalidad 2. Para la creación de nuevos programas educativos.
- Modalidad 3. Para el equipamiento de infraestructura educativa.

### **B. Gratuidad de los servicios educativos.**

### **C. Continuidad Educativa.**



<sup>1</sup> Criterios Generales para la Distribución de los recursos autorizador al Pp U079, Subsecretaría de Educación Superior, Año 2023

# Instancias que intervienen



INSTANCIA  
NORMATIVA



INSTANCIA  
COORDINADORA



INSTANCIA  
EJECUTORA



COMITÉS DE  
CONTRALORÍA  
SOCIAL



SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR

DGESUI

DGESuM

UTP

TECNM  
MÉXICO

IP



SUBSISTEMAS



INSTITUCIONES  
PÚBLICAS DE  
EDUCACIÓN  
SUPERIOR



COMUNIDAD  
ESCOLAR



Órgano Estatal de Control.

# Documentos normativos



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1. Esquema de la Contraloría Social.
2. Guía Operativa.
3. Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Social (PATCS).



Publicados en [https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/CS\\_PPU079.html](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/CS_PPU079.html)

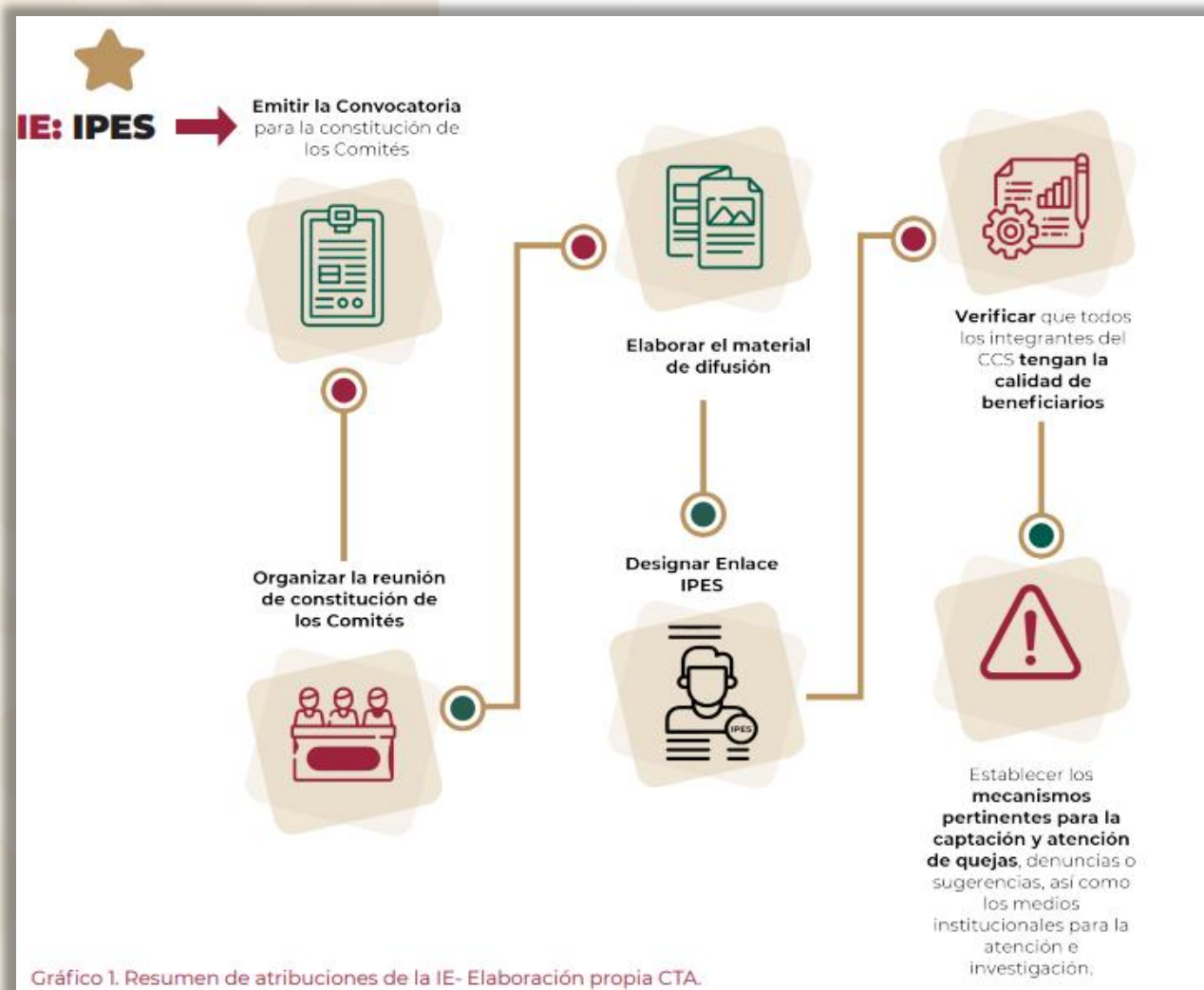


# ¿Qué debe hacer la Instancia Ejecutora?

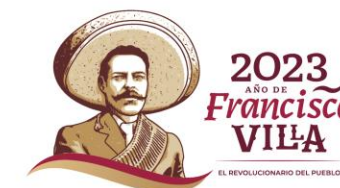


EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- Y las actividades adicionales, asentadas en el PITCS.



# Comité de Contraloría Social



- Que no estén relacionados con los procesos de adquisiciones y ejecución directa de los recursos otorgados.
- Se captura la información del Comité en el SICS, en un plazo no mayor a 15 días hábiles después de su conformación.

# Nombre del Comité



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Para el registro del nombre del Comité en el SICS deberá ser de la siguiente manera:

Qro-UAQ-**22MSU0016B**-U079-CCS\_0001

**Es la clave 911 de la IPES**



# Actividades a las que se les dará seguimiento



Envío de la siguiente documentación:

- Nombramiento del Enlace de Contraloría Social.
- El PITCS (A validar **antes** de su registro en el SICS).
- El Informe trimestral.
- El Informe Final (Debe incluir reporte de quejas y/o denuncias recibidas)

Registro, en el SICS de la información correspondiente a:

- PITCS.
- Comité.
- Reuniones realizadas con el Comité (Minutas).
- Informe del Comité.



# ¿Cuándo se realizan las actividades?



El desarrollo y seguimiento de las actividades de Contraloría Social se divide en dos periodos, tanto para la Instancia Ejecutora como para la Instancia Coordinadora, de la siguiente manera:

Trimestre	Responsable	Periodo
Tercero	Instancia Ejecutora (IPES)	Del 1 de julio al 30 de septiembre
	Instancia Coordinadora (DFI)	El 2 de octubre
Cuarto	Instancia Ejecutora (IPES)	Del 1 de octubre al 8 de diciembre
	Instancia Coordinadora (DFI)	El 11 de diciembre

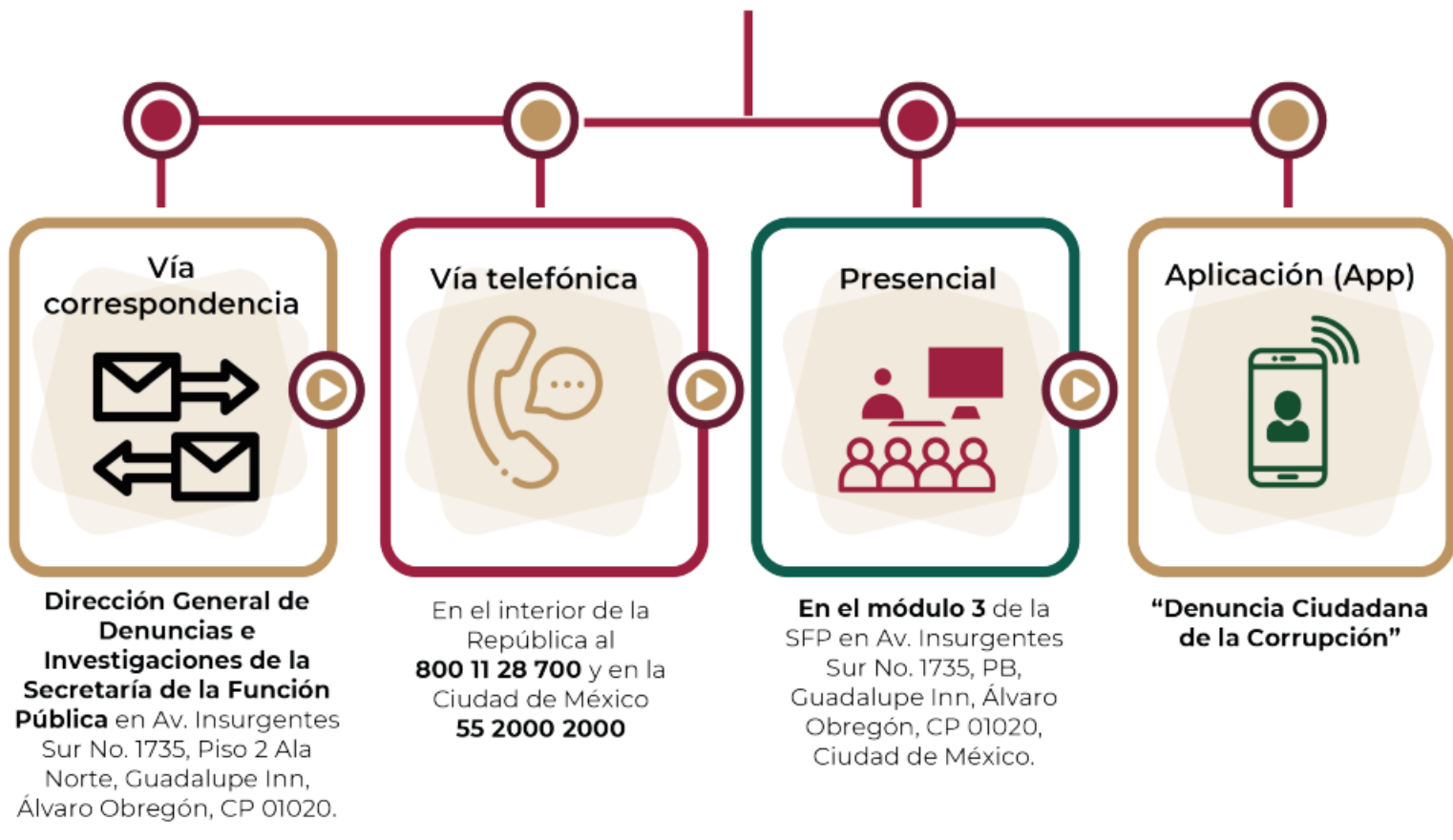


# Mecanismo para la presentación de Quejas y/o Denuncias.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#>



# ¿Cómo se vigilan los proyectos en la Contraloría Social?



## Información que se requiere:

- Información normativa del Pp U079
- Proyecto autorizado (rubros de gasto y montos autorizados)
- Información sobre ajustes realizados **durante** la ejecución del proyecto.

## Actividades a realizar:

- Validar la **existencia física** de los rubros adquiridos con recursos económicos provenientes del Programa.
- Verificar:
  - La entrega de bienes/servicios a los destinatarios finales.
  - Que las actividades comprometidas, en el proyecto autorizado, se realicen en tiempo y forma.



# Datos de contacto



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Los canales de atención para la Contraloría Social son:

- Correo electrónico:  
[contraloria\\_social\\_dfi@nube.sep.gob.mx](mailto:contraloria_social_dfi@nube.sep.gob.mx)
- Teléfono 55 3600-2511 Exts. 65603, 65926 y 65943.





2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¡GRACIAS!



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA